



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27392

24/01/2018

71802

AUTOR/A: LASTRA FERNÁNDEZ, Adriana (GS); RUIZ i CARBONELL, Joan (GS); GONZÁLEZ PELÁEZ, Natalia (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la accesibilidad a los edificios competencia del Ministerio de Fomento en el Principado de Asturias, se informa de lo siguiente:

- El edificio de oficinas de la Demarcación de Carreteras de Oviedo es accesible.
- Siete de las ocho oficinas de la Dirección General de Marina Mercante no son accesibles.

Por otro lado, ADIF está trabajando desde hace varios años en conseguir la accesibilidad en sus estaciones en aplicación del Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

En este sentido se están ejecutando diversas actuaciones de mejora de accesibilidad en las estaciones, quedando pendientes de ejecutar 18 estaciones en el ámbito nacional, que por ser actuaciones desproporcionadas no se llevarán a cabo o bien por estar afectadas por otras actuaciones se retrasará su ejecución, aunque el compromiso de ADIF es seguir trabajado para conseguir el máximo de estaciones accesibles. De ellas, ninguna se encuentra en el Principado de Asturias.

En el caso de RENFE, cabe indicar que las estaciones gestionadas en el Principado de Asturias, que no son accesibles son 137.

De otra parte, cabe señalar que en el Principado de Asturias, la Delegación del Gobierno posee los siguientes inmuebles con servicios de atención al ciudadano:

- Sede de la Delegación del Gobierno, Plaza de España 6, Oviedo. El inmueble es accesible en planta baja. Asimismo, en 2018-19 se van a llevar a cabo unas obras que incluye actuaciones que mejoran su accesibilidad mediante la sustitución de ascensores, aumentando las dimensiones de las cabinas. El plazo de ejecución de estas obras es de 10 meses.

- Oficina de Extranjeros, sito en Plaza de España 3, Oviedo. El local es accesible.



- Centro de Vacunación Internacional en Avenida Claudio Alvargonzález, Gijón. El local es accesible.

Por último, se indica que las Delegaciones de Economía y Hacienda, con carácter general, cumplen la normativa sobre accesibilidad.

Madrid, 19 de julio de 2018